

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ED. BÁSICA Y MEDIA



PUMAHUE TEMUCO

NUESTRO COLEGIO

Colegio Pumahue Temuco

Dirección: Martín Lutero N° 03015, Temuco

Chile RBD: 20091-3

Rector(a): Sr(a). Franklin Avila Gonzalez

Director(a) Ciclo Ens. Pre Básica: Heidi Zambrano

Quezada Director(a) Ciclo Ens. Básica: Pamela Lagos

Ferrada Director(a) Ciclo Ens. Media: Arlene

Fernandez Ojeda Encargado(a) Seguridad del Alumno:

Johanna Pereira Jiménez Encargado(a) Primeros

Auxilios: Katerin Quezada Burgos

Año: 2025

Año de Construcción del Edificio: 2001

Sitio

Web:

<https://www.>

<https://www.pumahue.cl/temuco/>

Ubicación

Geográfica:

[https://www.google.com/maps/place/Colegio+Pumahue+Temuco/@-38.7391643,-](https://www.google.com/maps/place/Colegio+Pumahue+Temuco/@-38.7391643,-72.6535082,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x9614d4271fa55139:0xf80da521b948d745!8m2!3d-38.7391643!4d-72.6509333!16s%2Fg%2F1hjhh4nnp?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDQyMy4wIKXMDSoASAFQAw%3D%3D)

[72.6535082,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x9614d4271fa55139:0xf80da521b948d745!8m2!3d-38.7391643!4d-](https://www.google.com/maps/place/Colegio+Pumahue+Temuco/@-38.7391643,-72.6535082,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x9614d4271fa55139:0xf80da521b948d745!8m2!3d-38.7391643!4d-72.6509333!16s%2Fg%2F1hjhh4nnp?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDQyMy4wIKXMDSoASAFQAw%3D%3D)

[72.6509333!16s%2Fg%2F1hjhh4nnp?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDQyMy4wIKXMDSoASAFQAw%3D%3D](https://www.google.com/maps/place/Colegio+Pumahue+Temuco/@-38.7391643,-72.6535082,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x9614d4271fa55139:0xf80da521b948d745!8m2!3d-38.7391643!4d-72.6509333!16s%2Fg%2F1hjhh4nnp?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDQyMy4wIKXMDSoASAFQAw%3D%3D)

Organismo Administrador: Asociación Chilena de Seguridad



He  **lth &**
Safety
By Cognita Chile

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ED. BÁSICA Y MEDIA

INTRODUCCIÓN

Ante la realidad de vivir en un país con múltiples tipos de amenazas, se hace prioritario fomentar una cultura de prevención y autocuidado en nuestro colegio, a través de orientaciones claras que permitan una adecuada preparación frente a los riesgos a los que estamos expuestos.

El colegio es un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha establecido la necesidad de reforzar las capacidades que tiene la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

El desarrollo de este Plan Integral de Seguridad requiere su contextualización como parte del desarrollo de una cultura preventiva, esto es una forma de trabajo permanente que invita a estar siempre preparados -tanto en el período escolar como extraescolar- ya que las situaciones de emergencia suelen presentarse intempestivamente.

Ficha #1. Antecedentes del Colegio

Rector(a): Franklin Avila González
Director(a) de Ed. Básica: Pamela Lagos Ferrada
Director(a) de Ed. Media: Arlenne Fernández Ojeda
Encargado(a) Seguridad del Alumno: Johanna Pereira

Cantidad de Docentes y Asistentes de la Educación: 125
Femenino: 101
Masculino: 24

Matrícula

Ens. Básica:
F: 361
M: 417

Ens. Media:
F: 293
M: 356

Total
Estudiantes:
F: 654 M: 773

Niveles de Enseñanza

Ed. Básica

1°	2°	3°	4°	5°	6°
F: 54 M: 68	F: 84 M: 75	F: 57 M: 75	F: 56 M: 70	F: 65 M: 59	F: 45 M: 70

Ed. Media

7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M
F: 51 M: 43	F: 51 M: 46	F: 62 M: 42	F: 59 M: 41	F: 38 M: 31	F: 45 M: 42

Ficha #2. Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar tiene por misión coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

El Comité tendrá a lo menos 3 tareas fundamentales:

1. Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
2. Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

En [Indicar ciudad], a [Indicar fecha], el Responsable del Establecimiento Escolar, Sr(a) [Indicar nombre del Rector(a)], ha convocado a reunión para constituir el Comité de Seguridad Escolar (CSE) del [Indicar nombre Establecimiento].

*Formulario PISE_ 01_reg_01. Acta de Constitución CSE.

Nombre	Rol (Docente, Administrativo, Padres y Apoderados, Estudiante)	Nivel o Ciclo de Educación	Contacto (Celular, E-mail)
Franklin Avila	Responsable CSE	Directivo	226059006
Johanna Pereira	Coordinador de Seguridad del Alumno	Administrativo	226059006
Javiera Yañez	Representante CPHS	Ed. Parvularia	226059006
Maria Jose Rodriguez	Encargada de Puerta	GEC	226059006
Daniel Oyarzun	Representante Alumnos	Docente	226059006
Javiera Silva	Representante Apoderados	Apoderado	226059006

De esta manera se establece la conformación y asegura el funcionamiento del Comité de Seguridad Escolar, como base de la organización y participación de toda la comunidad educativa con el objetivo fundamental de reducir los riesgos internos y externos de las amenazas que se identifiquen en el Establecimiento Educacional.

El responsable del Establecimiento será el encargado de difundir a la comunidad educativa quiénes son los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y sus Funciones.

Se dejará registro de los acuerdos e informaciones que provengan del Comité de Seguridad Escolar, en las respectivas actas de reunión del Comité, así como también este Comité llevará un control de las actividades mediante un programa de trabajo.

*Formulario PISE_01_reg_03. Acta de Reunión del Comité de Seguridad Escolar.

*Formulario PISE_01_reg_02. Programa de Trabajo del CSE.

Ficha #3. Directorio de Emergencia



AMBULANCIA

HOSPITAL REGIONAL HERNAN HENRIQUEZ ARAVENA

EMERGENCIAS MEDICAS

(45) 255 9000

MANUEL MONTT 115, CIUDAD DE TEMUCO

131 CONTACTO EMERGENCIA NACIONAL

•.



BOMBEROS DE CHILE

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, TEMUCO

INCENDIO, FUGA DE GAS, RESCATE

(45) 224 4259

Av. San Martín, 01635 Temuco, Araucanía

132 CONTACTO EMERGENCIA NACIONAL



CARABINEROS DE CHILE

8VA COMISARIA DE CARABINERO

, TERREMOTO, INCENDIO, GAS,

(45) 246 6313

LAS NIEVES 910, TEMUCO

133 CONTACTO EMERGENCIA NACIONAL



ORGANISMO ADMINISTRADOR

ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)

EMERGENCIAS DE ATENCION MEDICA

600 600 2247

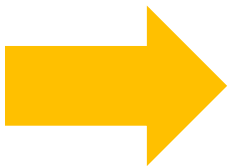
Francia 324, Temuco

Nuestra Historia

Contar con una breve introducción de lo que nos ha sucedido a partir de emergencias vividas en el colegio y el Diagnóstico de Riesgos y Recursos respondiendo a la pregunta ¿Qué nos ha pasado? como Análisis Histórico nos permite desarrollar un mejor plan a partir de los aprendizajes obtenidos e identificar amenazas a las cuales puede estar expuesto el establecimiento.

*Formulario PISE_01_reg_04.Análisis Histórico e Investigación en Terreno – ACHS

*Metodología Diagnóstico AIDEP



EMERGENCIA CLIMATICA 2024 A raíz de fuertes vientos y luvias que se dio en el mes de agosto de 2024, durante la mañana, se genera una situación de riesgo para nuestros estudiantes por fuertes vientos y lluvia, lo que se activa protocolo de viento y todos los estudiantes se deben resguardar dentro salas de clases o lugares cerrados. El retiro se realizó mediante correo de suspensión de clases, enviado a los apoderados, realizando retiro seguro.

Gestión de Riesgos

Como resultado de una investigación en terreno es posible identificar condiciones de riesgo que afectan a todo establecimiento educacional y que una vez identificadas es posible gestionar y controlar a través de la implementación de medidas que permitan aumentar la capacidad del establecimiento para enfrentar dichas condiciones.

*Formulario PISE_01_reg_05. Identificación y Evaluación de Amenazas – ACHS.

IDENTIFICACIÓN			
CONDICIÓN DE RIESGO (Amenaza, vulnerabilidad, capacidad)	UBICACIÓN	POSIBLE IMPACTO	MEDIDA DE CONTROL
1. Terrenos con arboleda y viviendas	Martin Lutero- Gabriela Mistral	Incendio	Corta fuego en el exterior de la limitación del colegio, limpieza sectores aledaños al colegio
2. Viento	Todo el Colegio	Caída de árboles Volar Techumbre Caída mismo nivel viento	Activación protocolo viento, ingreso a salas de clases. Mantención de infraestructura.

		Golpeado por material	Poda de árboles Se prohíbe dejar material sobre los Lockers
3. Sismos o Terremoto	Todo el Colegio	Daños estructurales en salas, techos, muros o pisos. Riesgo de colapso parcial o total de edificios antiguos o mal mantenidos. Falla en sistemas eléctricos o cañerías, provocando incendios o cortes de agua/luz. Obstrucción de rutas de evacuación por escombros o caída de mobiliario. Lesiones físicas por caída de objetos, vidrios rotos o estructuras dañadas. Desorientación y pánico, especialmente en niños pequeños.	Activación protocolo antes sismo o Terremoto. Uso chalecos reflectante apoyo. Bolso de seguridad con lista de curso para proceder con retiro estudiantes. Mantener una lista actualizada de contactos de emergencia (apoderados, bomberos, salud, seguridad municipal, etc.).
4. Incendio Estructural	Todo el Colegio	Incendio grandes magnitud, accidentes graves, incapacidad o la muerte.	Activación protocolo de incendio, extintores y red húmeda.

		Perdida de material.	Evacuación externa. Mantenimiento de tableros eléctricos.
5. Corte de Luz o agua	Todo el Colegio	Suspensión de clases o trabajo. Pérdida de alimentos por falta de refrigeración. Dificultad para cocinar en casa. Falta de iluminación, lo que puede causar accidentes. Problemas con sistemas computacionales y redes. Afectación a estudiantes o trabajadores que requieren apoyo tecnológico. Dificultad para mantener limpios los baños, provocando condiciones insalubres. Riesgo de malos olores y acumulación de desechos, afectando el ambiente escolar.	Se cuenta con un sistema de bomba de agua emergencia. Comunicación directa con empresas de servicio. En el caso de suspensión de clases una buena comunicación con los apoderados.

6. Fuga de gas	Todo el colegio	Mareos, náuseas, dolor de cabeza, dificultad para respirar. Riesgo de intoxicación, especialmente en estudiantes. En casos severos, puede provocar pérdida de conciencia o asfixia. Acumulación de gas en espacios cerrados puede generar explosiones al mínimo contacto con una chispa. Riesgo de quemaduras graves o incluso muerte si no se evacúa a tiempo. Incendio estructural	Cierre inmediato de la llave de paso del gas en el área afectada. Evitar cualquier fuente de ignición (luces, celulares, encendedores, interruptores). Ventilar el lugar de forma natural, abriendo puertas y ventanas, si es seguro hacerlo. Activar el protocolo de emergencia y contactar a bomberos o empresa de gas. Evacuar ordenadamente a estudiantes y personal a zonas seguras. Restringir el acceso a la zona afectada hasta la revisión por personal autorizado. Mantener registros de incidentes, mantenciones y fugas para revisión y mejoras. Verificar cumplimiento del calendario de mantenciones
-----------------------	------------------------	--	--

			periódicas por parte de técnicos certificados. Informar a autoridades escolares apoderados sobre lo ocurrido y medidas adoptadas. Actualizar el plan de emergencia escolar (PISE) incorporando experiencias del evento.
--	--	--	--

En términos sencillos las amenazas, vulnerabilidades y capacidades del Establecimiento Educacional, dónde se ubican o se encuentran en el colegio, cuáles son los daños probables y cuáles las medidas de control generales establecidas de cara a estas amenazas, vulnerabilidades, capacidades etc.

Gestión de Riesgos

Mediante la priorización de las situaciones de riesgo detectadas ya sea por su recurrencia (desde lo que más ocurre) o su impacto (nivel de daño que nos puede provocar) enfocamos los esfuerzos, recursos y medidas de apoyo técnico, entre

otros) optimizamos el uso de los recursos y los líderes y monitores también logran ejecutar el Plan Integral de Seguridad Escolar priorizando acciones.

Reducción del Riesgo de Desastres ante el Cambio Climático.

Es necesario considerar también que la reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático se fundamenta en la identificación y priorización de riesgos, herramientas esenciales para garantizar la seguridad en entornos educativos. En el contexto del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es crucial analizar cómo el cambio climático incrementa la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, como inundaciones o incendios forestales, y priorizar aquellos riesgos que podrían afectar gravemente a la comunidad educativa. Esta estrategia permite no solo mitigar los impactos potenciales, sino también fomentar una cultura de prevención y resiliencia entre estudiantes, docentes y familias.

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS			
PUNTO CRÍTICO (Vulnerabilidad Identificada)	UBICACIÓN	NIVEL DE RIESGO ALTO- MEDIO - BAJO	PRINCIPALES RECURSOS
1. Terrenos con pastizal y viviendas	Martin Lutero- Gabriela Mistral	Medio	Alarma de incendio, activación de protocolo de evacuación a zona segura. Importante implementación corta fuego en conjunto con empresa aledaña. De acuerdo a la magnitud y lo establecido por entidades externas de servicios de urgencias, evacuar al exterior del colegio o retiro anticipado de la jornada escolar.

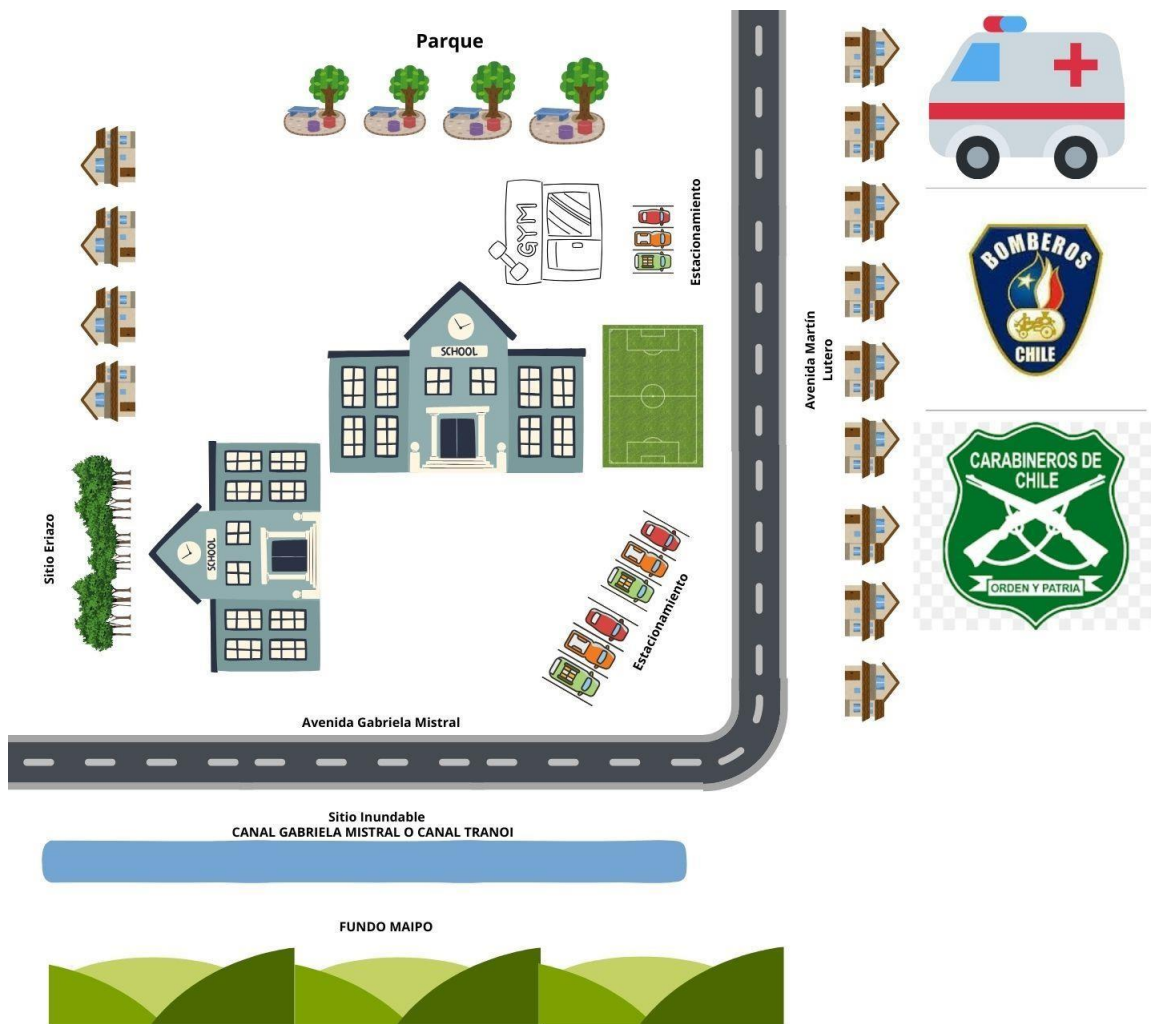
2. Cruces peatonales hacia el colegio.	Sector Martin Lutero, Gabriela Mistral	Peligro de atropello, choque alcance.	Colocar vallas peatonales en extensión desde ingreso vehicular hacia salida de vehículos lado norte.
3. Panderetas del estacionamiento	Estacionamiento de Trabajadores	Caída de material movimiento o choque de vehículo	Reforzar estructura con malla de acero, u hormigonar con técnica hormigón proyectado
4. Viento	Todo el Colegio	Medio	Se procede activar alarma de Refugio en sala, dirigirse a salas de clases o lugar cerrado, , comité de seguridad escolar y se evalúa si procede al retiro seguro. Equipamiento de recurso para proceder a llevar a cabo el procedimiento de emergencia (megáfonos, chalecos reflectantes, etc.).

Gestión de Riesgos

MAPA DE RIESGOS

*Instructivo PISE _01_itt_01. Instructivo Mapa de Riesgos.

*Anexo PISE_01_anexo_02. Simbología desarrollo Mapa de Riesgos y recursos.



Gestión de Riesgos

El colegio desarrolla variadas acciones en torno a su Plan Integral de Seguridad, y las principales acciones preventivas o de respuesta permiten al establecimiento fortalecer las capacidades que posee para enfrentarse a sus diferentes amenazas y vulnerabilidades.

*Formulario PISE_01_reg_06. Plan de Medidas de Control.

Protocolos de Actuación por Riesgo

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACTIVIDADES/ ACCIONES	PERIODO/ FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
Actualización Pise	Marzo-abril	Digital-Web	ESA
Conformación Comité de Seguridad	Abril-Mayo	Reunión Conformación Comité	ESA
Capacitaciones	Diciembre-Febrero	Presentación	ESA
Mantenciones Red húmeda y Extintores	Mayo	Recursos económicos	ESA-JEFE ADMINISTRATIVO
Revisión equipamiento	Febrero-Junio	Recursos económicos	ESA-JEFE ADMINISTRATIVO
Simulacros de Evacuación	Marzo-Diciembre	Informes	ESA-CSE-EQUIPODIRECTIVO

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

ALERTA / ALARMA.

El primer paso para la elaboración del plan de respuesta frente a la ocurrencia de un accidente, incidente o una emergencia es establecer una Alerta y una Alarma. Las Alertas se validarán o anularán en la medida que se corrobore la calidad o veracidad de la información.

COMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN.

Se refiere a la buena administración de la información para atender satisfactoriamente un accidente o emergencia.

COORDINACIÓN (ROLES).

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros.

EVALUACIÓN (PRELIMINAR).

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

DECISIONES. A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA). Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educativo.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA. Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO INCENDIO

N° 1

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez

Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez

Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas

Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez

Secretaria Rectoria: Ana Castillo Zagal

Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza sepulveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son cocina, comedor, tablero eléctricos salas de clases, oficinas administrativas, gimnasio, biblioteca, sala de computación, laboratorio de ciencias y salas de música, salas de profesores, sectores colindantes al colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Persona que identifica el riesgo debe informar inmediatamente al ESA lo que está ocurriendo.



Se activa la alarma cuando portería se le informa la emergencia y activa la alarma un sonido intermitente por un minuto y paralelamente se informa megáfono para salir de la sala de clases a la zona de seguridad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo y retiro de todas las personas que se encuentran cercanos al lugar de incendio hasta la zona de seguridad con ayuda de monitores de apoyo.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a secretaria encargada de activar alarma del colegio. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con bomberos y Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de Se procederá realizar evacuación externa al estacionamiento de nuestro establecimiento.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (docente de Educación física) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para

ACCIONES	RESPONSABLES
	evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	Líder GEC y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.
Comunicación con los apoderados para el retiro de los estudiantes	Los encargados de puerta liderados por Jocelyn Seguel serán quienes entreguen la información del estado de la emergencia siempre indicado por Coordinador de la emergencia y entregar las instrucciones a los apoderados y las conductas a seguir.
Retiro Estudiantes	Cada sala de clases cuenta con un bolso con lista de los estudiantes quienes retiran en caso de emergencias y números contactos.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Ambulancia	131	Secretaria Rectoría

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Amago o fuego incipiente	Es el inicio del incendio el cual pueden ser controlado por las personas, sofocándolo en el más breve plazo, utilizando los medios existentes como agua, extintores, etc. Dependiendo del inicio del amago puede tener daño a material.	Dependiendo del lugar de inicio del fuego se determina la evacuación salas u oficina próximas a la zona de seguridad correspondiente, y al mismo instante llamar a entidades de emergencia bomberos.
Combustión Libre	Durante la etapa de crecimiento o combustión libre, las personas notan una dificultad para respirar, ya que "las condiciones del ambiente dentro de las instalaciones comienzan a ser difíciles para la subsistencia de la vida	Evacuación a zona de seguridad externa y retiro estudiantes.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
	humana”, aclara Senapred. La temperatura se eleva más rápido y puede llegar incluso hasta los 700° C en los techos y partes cercanas a él. En esta etapa es crucial comenzar con la evacuación externa, pues la presencia de oxígeno en el aire comienza a disminuir notablemente y el incendio ya involucra más combustible y la presencia de más gases dañinos.	
Fuego Latente	De las fases de un incendio, la tercera ocurre cuando el fuego se ha desarrollado completamente, y de acuerdo con la dependencia citada hasta ahora, “el fuego arde violentamente consumiendo las fuentes de suministro de oxígeno y combustible disponibles”. Durante el fuego latente las llamas son masivas y con temperaturas que superan los 300° C, hay deficiencia de oxígeno por lo que la respiración normal de cualquier persona ya no es posible, y estaría expuesta a una explosión de humo. En esta etapa “el fuego se controla no por la	Evacuación a zona de seguridad externa y retiro de estudiantes.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
	cantidad de combustible que tiene que quemar, sino por la demanda de oxígeno que se tiene que alimentar”. Además, con la temperatura muy alta que circula a través del edificio, podrían ocurrir otros percances, como el colapso de muros o escaleras.	

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

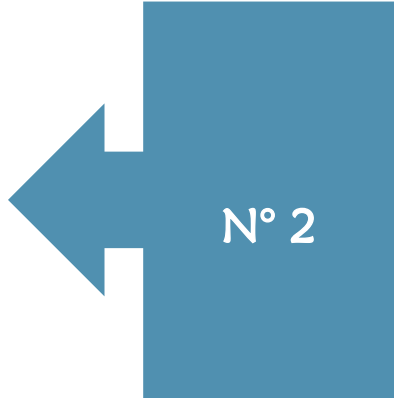
ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
TODO EL COLEGIO	ZONA A (cancha)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS SISMO O TERREMOTO
TODO EL COLEGIO	ZONA B (gimnasio)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIA REFUGIO, VIENTOS FUERTES O LOCK DOWN
TODO EL COLEGIO	ZONA C (estacionamientos)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS INCENDIOS, ARTEFACTO EXPLOSIVOS O FUGAS DE GAS.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la zona del foco de incendio. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la zona del foco de incendio. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de seguridad. Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes neuro divergentes. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad C ubicado en estacionamiento, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad A, a cargo de la secretaria de rectoría.

	Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).
--	---

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO SISMO DE MAYOR INTENSIDAD



N° 2

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez

Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez

Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas

Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez

Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal

Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Persona que identifica el riesgo sismo que se perciba, debe reaccionar inmediatamente activar alarma (ubicada en portería).



Se activa la alarma cuando portería reacciona a la emergencia un sonido intermitente por un minuto refugio sala bajo las mesas, luego se informa megáfono para salir de la sala de clases a la zona de seguridad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Si se percibe el movimiento de un sismo, se activa la alarma, se deberá realizar evacuación a las zonas de seguridad A. Posteriormente informará a comité de seguridad escolar para implementar procedimiento de retiro de los estudiantes en el caso que el sismo sea superior a 7.0° en la escala de Richter. Comunicación e información padres, personal externo, alumnos y docente por megáfonos. Se comunicará a la comunidad el retiro de los estudiantes a través de un correo formal y también

ACCIONES	RESPONSABLES
	de comunicación informal mediante whatsapp a los apoderados Campur General y de curso.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a personal de Portería encargado de activar alarma del colegio.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas:
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Docente de Educación Física) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	Líder de Experiencia de Calidad y directores de estudios, gestionarán comunicación con

ACCIONES	RESPONSABLES
	apoderados para retiro de los alumnos.
Comunicación con los apoderados para el retiro de los estudiantes	Los encargados de puerta liderados por Jocelyn Seguel serán quienes entreguen la información del estado de la emergencia siempre indicado por Coordinador de la emergencia y entregar las instrucciones a los apoderados y las conductas a seguir.
Retiro Estudiantes	A cada sala de clases cuenta con un bolso con lista de los estudiantes quienes retiran en caso de emergencias y números contactos.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud)	131	Secretaria Rectoría

G-TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Sismo menor intensidad bajo 6.9° en la escala de Richter	Movimiento telúrico genera daño en caída material que se encuentre en altura o mismo nivel, incidente o accidente de personas en el traslado a zona de seguridad.	Se procede a activar alarma para y evacuar a los estudiantes a cada zona de seguridad respectiva. Dependiendo de las condiciones regresa a su jornada habitual.
Sismo de mayor intensidad sobre 7° en la escala de Richter	Movimiento telúrico puede generar daños graves causando una mayor probabilidad de caída material, daño infraestructura, etc., incidente o accidente de personas en el traslado a zona de seguridad.	Se procede a activar alarma para y evacuar a los estudiantes a cada zona de seguridad respectiva. Se activa retiro de estudiantes. Los estudiantes dejan las cosas en su sala de clases.
Histeria colectiva	Alumnos y personal descompensado, apoderados intentado ingresar previo a coordinación para retiro de alumnos	Líder de Experiencia de Calidad deberá contener a los apoderados previo al ingreso al colegio con apoyo de personal de portería, equipo de psicología deberá realizar contención con alumnos afectados, monitores de apoyo trasladarán a zona de administración para control y contención.

Lesionados durante el traslado	Esguinces, golpes y fracturas	Monitores de apoyo deberán solicitar apoyo a personal de Primeros Auxilios, mantener al afectado en una zona segura y apoyar en caso de traslado de alumnos posterior a la verificación de evacuación de piso
Caída de objetos de altura y derrumbes	Atrapamiento y golpes	Se deberá realizar una previa evaluación de las vías de evacuación con apoyo de monitores de apoyo, en caso de riesgo de derrumbe o derrumbe de alguna vía de evacuación se deben buscar nuevas rutas de escape para facilitar el acceso a las zonas de seguridad con los monitores de piso

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

G. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS

TODO EL COLEGIO	ZONA A (cancha)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS SISMO O TERREMOTO
TODO EL COLEGIO	ZONA B (gimnasio)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIA REFUGIO, VIENTOS FUERTES O LOCK DOWN
TODO EL COLEGIO	ZONA C (estacionamientos)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS INCENDIOS, ARTEFACTO EXPLOSIVOS O FUGAS DE GAS.

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo caída material. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo caída material. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de seguridad. Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes neuro divergentes.

	Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad A ubicado cancha, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad A, a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

FUGA DE GAS

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez

Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez

Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas

Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez

Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal

Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



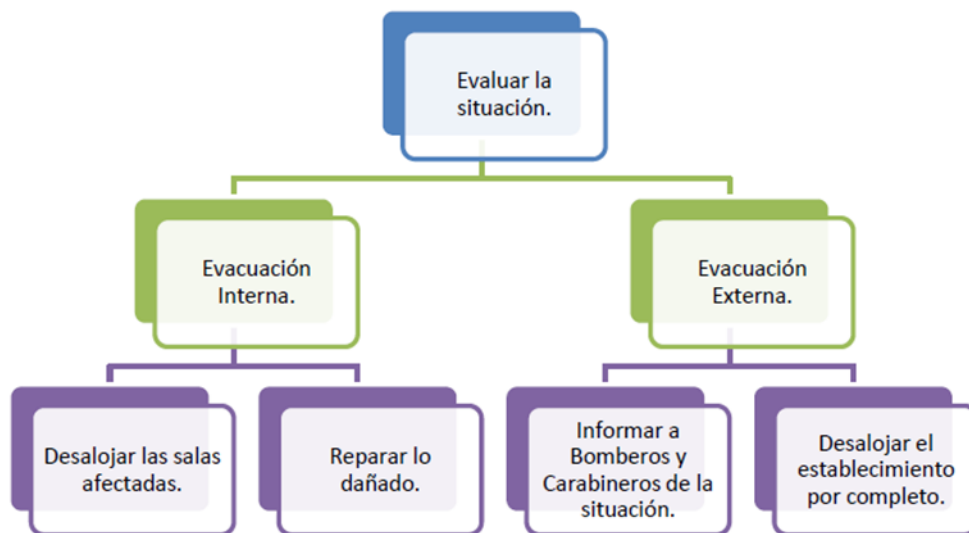
Persona que identifica el riesgo debe informar inmediatamente al ESA lo que está ocurriendo.



Se activa la alarma cuando portería se le informa la emergencia y activa la alarma un sonido intermitente por un minuto y paralelamente se informa megáfono para salir de la sala de clases a la zona de seguridad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.



ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo, evaluando el lugar y proceder evacuación parcial o total. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de emergencia a los monitores de apoyo y trasladar a los estudiantes y personal a la zona de seguridad.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a personal de Portería del colegio. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con bomberos y Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de Emergencia se comunicará con Seguridad ciudadana para orden vial para orden

ACCIONES	RESPONSABLES
	público durante la emergencia en el caso de evacuación a zona de seguridad externa. En el caso de evacuación parcial, se informa a la comunidad el proceder y evacuar el sector afectada por la fuga de gas y paralelamente corte suministro. Importante que se gestionará la reparación lo antes posible para poder continuar las clases normales. Se activará retiro anticipado en el caso de evacuación total.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe bajar con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Docentes de Educación Física) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de

ACCIONES	RESPONSABLES
	apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	Líder de Experiencia de Calidad y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud	131	Secretaria Rectoría

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Evacuación Parcial	Intoxicación, explosión, incendio, incapacidad y muerte.	Evacuación parcial donde el lugar es afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia.
Evacuación Total	Intoxicación, explosión, incendio, incapacidad y muerte.	Evacuación total donde el lugar es afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Se procede al retiro de estudiantes.
Intoxicación por emanación de gas	Alumnos y adultos intoxicados	Realizar ventilación de la zona afectada y trasladar a personas a zona ventilada, posteriormente realizar evaluación de primeros auxilios.
Explosión	Incendio	Evacuación inmediata al exterior del colegio desde las zonas de seguridad, comunicación con bomberos realizada por secretaría rectoría
Incendio en descontrol	Perdida material, daño a la infraestructura, uso de equipo de	Se realiza evacuación inmediata del colegio.

	extinción incendios.	de Comité de seguridad escolar inspecciona que toda la comunidad educativa se encuentre en la zona de seguridad. Se comunicará con Líder de Experiencia y Calidad junto a directores de ciclo el retiro de alumnos con apoderados.
--	-------------------------	--

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
TODO EL COLEGIO	ZONA A (cancha)	ESACALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS SISMO O TERREMOTO
TODO EL COLEGIO	ZONA B (gimnasio)	ESACALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIA REFUGIO, VIENTOS FUERTES O LOCK DOWN
TODO EL COLEGIO	ZONA C (estacionamientos)	ESACALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS INCENDIOS, ARTEFACTO EXPLOSIVOS O FUGAS DE GAS.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación, evitando exposición riesgo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de seguridad. Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes neuro divergentes. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.

PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad A ubicado cancha, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad A, a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).
--------------------------------	--

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ARTEFACTO EXPLOSIVO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez



Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez
Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas
Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez
Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal
Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Persona que identifica el riesgo debe informar inmediatamente al ESA o persona lo que está ocurriendo.



Se activa la alarma cuando porteria recibe la alerta por parte de la coordinadora de emergencia un sonido intermitente por un minuto de forma simultánea se pasa con megáfono informando salir de la sala de clases a la zona de seguridad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo, evaluando el lugar y proceder evacuación parcial o total. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de Seguridad a los monitores de apoyo y trasladar a

	los estudiantes y personal a la zona de seguridad.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a personal de Portería. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de Emergencia se comunicará con Seguridad ciudadana municipalidad para informar lo que está ocurriendo. En el caso de evacuación parcial, se informa a la comunidad el proceder y evacuar el sector afectada por el artefacto explosivo.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe bajar con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo Docente de Educación Física) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona afectada, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.

Comunicación con apoderados	Líder de Experiencia de Calidad y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.
-----------------------------	---

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud)	131	Secretaria Rectoría

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Lesiones a personas	Lesiones directas en órganos como los pulmones, los senos paranasales, los intestinos, sistema auditivo, incapacidad y muerte.	Evacuación del sector o totalidad del colegio donde se ubica el objeto sospechoso. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia.

		Llamar inmediatamente a carabineros informando de la situación presentada en el colegio. Se prohibirá el acceso a la zona de riesgo. No utilizar en la zona de riesgo celulares No encender ni apagar las luces del sector. De acuerdo a las indicaciones entregadas por el GOPE, procederemos a realizar evacuación total si las condiciones de la emergencia lo ameritan.
Daño a la infraestructura	Daños estructurales y bienes materiales.	Evacuación total donde el lugar es afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Se activa las indicaciones con secretaria de rectoría llamado a carabineros. Se activa el retiro de estudiantes. Revisión de los daños estructura y bienes materiales con jefe administrativo

		posterior a la emergencia.
Afectación al medio ambiente	Daños al medio ambiente por onda expansiva y la fragmentación.	Trabajo en conjunto con las entidades relacionadas medio ambiente durante o posterior a la emergencia.
Explosión	Incendio	Evacuación inmediata al exterior del colegio desde las zonas de seguridad, comunicación con bomberos realizada por secretaria rectoría.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
TODO EL COLEGIO	ZONA A (cancha)	ESCALERAS Y PASILLOS DE ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS SISMO O TERREMOTO
TODO EL COLEGIO	ZONA B (gimnasio)	ESCALERAS Y PASILLOS DE ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIA REFUGIO, VIENTOS

			FUERTES O LOCK DOWN
TODO EL COLEGIO	ZONA (estacionamientos)	C ESACALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS INCENDIOS, ARTEFACTO EXPLOSIVOS O FUGAS DE GAS.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación durante la emergencia. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la edificación durante la emergencia. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de emergencia lista de curso y chaleco reflectante. En el caso de Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de faltar un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes NEE. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro de estudiantes.

PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad A, a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

PROTOCOLO DE VIENTO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez
 Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez
 Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas
 Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez
 Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal
 Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Persona que identifica el riesgo debe informar inmediatamente al CSE o persona que disponga de método de comunicación para informar a través de clave lo que está ocurriendo.



Se activa la alarma cuando portería recibe la alerta por parte de la coordinadora de emergencia un sonido continuo por dos minutos para ingresar a la sala de clases (zona segura en esta emergencia) siempre informado por megáfono la emergencia ocurrida.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad Escolar o representante del comité de seguridad para activación de protocolo de viento, evaluando el lugar y proceder evacuación. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de Seguridad a los monitores de apoyo y trasladar a los estudiantes y personal a la zona de seguridad interna (sala de clases, camarines, oficinas, etc.).
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a portería del colegio. Siempre se informará por a viva voz la emergencia presentada.

	Solicitará a los estudiantes y personal ingresar a las salas de clases.
Evacuación Zona Segura (sala de clases)	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación dando apoyo para el traslado de los estudiantes que se encuentren al exterior (patios o canchas).
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Docente de Educación Física) prestarán ayuda para trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Patios y Canchas	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos hayan ingresado a sus salas de clases o lugares seguros. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	Líder de Experiencia de Calidad y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos en el caso que se estime conveniente. El retiro será dentro de las salas de clases.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.
-

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
---------------------------	---------------------	-------------------------------

Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud)	131	Secretaria Rectoría

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Lesiones a personas	Lesiones directas por golpe con material, caídas mismo nivel, incapacidad y muerte.	Evacuación interna salas de clases. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Se prohibirá el acceso a la zona de riesgo patios y canchas. Retiro será dentro de las salas de clases.
Daño a la infraestructura	Daños estructurales y bienes materiales.	Evacuación total donde el lugar está afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Revisión de los daños estructura y bienes materiales con jefe administrativo posterior a la emergencia.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En esta emergencia la evacuación es interna, por lo tanto, los estudiantes y personal del colegio debe evacuar hacia las salas de clases o lugar cerrado, evitando exposición al exterior por vientos fuertes.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Personal del colegio deberá apoyar el traslado de los estudiantes a dentro de las salas de clases. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes NEE. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes dentro de cada sala de clases.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar patios y baños. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a las zonas de seguras, casino, baños, etc. En el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO LOCK DOWN (AISLAMIENTO)

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez

Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez

Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas

Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez

Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal

Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Persona que identifica el riesgo debe informar inmediatamente al CSE o ESA lo que está ocurriendo.



Se activa la alarma cuando la secretaria de rectoría recibe la alerta por parte de la coordinadora de emergencia un sonido continuo por dos minutos para ingresar a las salas de clases (zona de seguridad) o lugar que se pueda cerrar.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora de seguridad o representante del comité de seguridad para activación de protocolo, TODOS SE DEBEN PROTEJER. Esto será indicado por parte de la Coordinadora de Seguridad a los monitores de apoyo y trasladar a los estudiantes y personal a la zona de seguridad interna salas de clases o cualquier lugar que pueda cerrar con llave.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora de Seguridad, solicitará la activación de alarma a secretarias encargadas de activar alarma del colegio. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con Carabineros para informar situación de emergencia o CSE. De forma paralela nuestra Coordinadora de Emergencia se comunicará con Seguridad ciudadana para informar lo que está ocurriendo. Retiro de los estudiantes será dentro de las salas de clases.
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien apoyará en el traslado a los estudiantes a la zona seguridad salas de clases o lugar se pueda cerrar con llave.

Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo será quien se encuentre lo más cerca del estudiante en esta emergencia evacuar a la zona de seguridad interna sala de clases.
Revisión de baños o patios	Monitor de apoyo verificará que todos los estudiantes hayan ingresado y evacuar con ellos a las zonas seguras.
Comunicación con apoderados	Líder de Experiencia de Calidad y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos, luego que haya pasado la emergencia.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud	131	Secretaria Rectoría

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Ataque con arma a estudiantes o personal del colegio	Herida por arma Caída mismo nivel	Se activa alarma y se informa a los

	Ataque de crisis Incapacidad Muerte	monitores de emergencia. Toda la comunidad educativa debe refugiarse en las zonas seguras (salas de clases). Llamar inmediatamente a carabineros informando de la situación presentada en el colegio. Se prohibirá el acceso al colegio de personas externas. No utilizar en la zona de riesgo celulares. Cuando se termine la emergencia será informado a la comunidad escolar.
Daño a la infraestructura	Daños estructurales y bienes materiales.	Evacuación total donde el lugar es afectado. Se activa alarma y se informa a los monitores de emergencia. Se activa las indicaciones con secretaria de rectoría llamado a carabineros. Revisión de los daños estructura y bienes materiales con jefe administrativo posterior a la emergencia.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En esta emergencia la evacuación es interna, por lo tanto, los estudiantes y personal del colegio debe evacuar hacia las salas de clases o lugar cerrado, evitando exposición al exterior.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente o monitores hacia las salas de clases, en el caso de encontrarse en el recreo. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Personal del colegio deberá apoyar el traslado de los estudiantes a dentro de las salas de clases. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes NEE. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro seguro dentro de cada sala de clases.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar patios y baños. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a las zonas de seguras, casino, baños, etc, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

BAJAS TEMPERATURAS

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez
Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez
Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas
Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez
Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal
Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son toda la comunidad del colegio principalmente lugares exterior.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Alerta: Informe oficial de SERNAPRED, dirección Meteorológica de Chile o aviso de autoridades sanitarias:

Acciones:

- Medidas de calefacción y resguardo térmico
- Permitir el uso de ropa extra (bufandas, gorros, chaquetas) por sobre el uniforme escolar si es necesario.
- Ajuste de horarios y suspensión de actividades al aire Libre, lugar apto gimnasio.
- Mantener comunicación directa con los apoderados de las medidas tomadas por el colegio



Alarma: no aplica alarma sonora, sino comunicación interna oficial.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Coordinador Seguridad Escolar
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Responsable CSE y Coordinador de Seguridad Escolar
Evaluación de condiciones Sala de clases y Patios	Coordinador Seguridad Escolar
Supervisión de casos de malestar por frío	Coordinador Seguridad Escolar y EPA
Comunicación con apoderados	Responsable de CSE/ Encargado/a de vínculo y comunicación con apoderados, madres, padres y cuidadores

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender bajas temperaturas son los calefactores dentro de cada sala de clases, comunicación directa con los padres respecto a las recomendaciones seguridad y autocuidado, medidas establecidas por el ministerio de educación, SERNAPRED o Seremi de salud.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría

Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud)	131	Secretaria Rectoría
ACHS	6006002247	CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Ola de frío con temperaturas <5°C	Hipotermia, enfermedades respiratorias	Permanencia en salas calefaccionadas, suspender actividades exteriores
Estudiantes con enfermedades crónicas	Riesgos agravados por condiciones extremas	Riesgos agravados por condiciones extremas

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN		
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	COMENTARIOS
Ed. Básica	Salas ventilación calefacción con o	Según planificación del ciclo
Ed. Media	Salas ventilación calefacción con o	Según planificación del ciclo
Personal Administrativo	Oficinas o espacios cerrados	Coordinar y Apoyo durante jornada escolar.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	No exponerse al frío, abrigarse según instrucción docente.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	No exponerse al frío, abrigarse según instrucción docente.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Reportar signos de malestar y reforzar medidas preventivas
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Asegurar condiciones de ventilación / calefacción en sus espacios
PERSONAL EXTERNO	Evitar actividades en exteriores salvo autorización
ESA	Supervisar condiciones, implementar acciones preventivas, coordinar con rectoría.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO INCENDIO FORESTAL

N° 8

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez
Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez
Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas
Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez
Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal
Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son Perímetro del establecimiento, patios y áreas exteriores, edificio próximo al área forestal, casino y acceso principal.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Persona que identifica el riesgo debe informar inmediatamente al CSE o persona que disponga de método de comunicación para informar a través de clave lo que está ocurriendo.



Se activa la alarma cuando portería se le informa la emergencia y activa la alarma un sonido intermitente por un minuto y paralelamente se informa megáfono para salir de la sala de clases a la zona de seguridad.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Indicar la alerta y comunicación	Cualquier adulto responsable comunica a Coordinadora Seguridad Escolar o representante del comité de seguridad para activación de protocolo y retiro de todas las personas que se encuentran cercanos al lugar de incendio forestal hasta la zona de seguridad con ayuda de monitores de apoyo.
Activación de alarma y comunicación con entidades de emergencia	Coordinadora Seguridad Escolar, solicitará la activación de alarma a portería de activar alarma del colegio. Además, la secretaria de rectoría será quien en primera instancia se comunique con bomberos y Carabineros para informar situación de emergencia. De forma paralela nuestra Coordinadora de Seguridad escolar se comunicará con Seguridad ciudadana municipalidad para dar aviso incendio forestal. Se procederá realizar evacuación externa al estacionamiento de nuestro establecimiento.
Corte de suministros	Personal de portería realizará corte de suministros: Luz y gas
Evacuación Zona Segura	Docente o adulto responsable será quien deberá dar inicio al proceso de evacuación zona segura designado a su curso o lugar que se encuentre. Debe salir con todos los estudiantes.
Verificación de evacuación personas con movilidad reducida	Monitores de apoyo (Docentes de Educación Física) prestarán ayuda para

ACCIONES	RESPONSABLES
	trasladarse a toda persona que se encuentre en el sector asignado para evacuación segura hasta la zona de seguridad.
Revisión de Salas de clases y baños	Monitor de apoyo verificará que todos los alumnos salgan de la zona próxima afectar, salas de clases y baños. En caso de faltar un/a o algunos alumnos en la nómina de verificación, se reporta a los monitores de apoyo a cargo en la zona de seguridad para revisión y verificación de ubicación de los alumnos.
Comunicación con apoderados	Líder GEC y directores de estudios, gestionarán comunicación con apoderados para retiro de los alumnos.
Comunicación con los apoderados para el retiro de los estudiantes	Los encargados de puerta liderados por Daniela Saavedra serán quienes entreguen la información del estado de la emergencia siempre indicado por Coordinador de la emergencia y entregar las instrucciones a los apoderados y las conductas a seguir.
Retiro Estudiantes	Cada sala de clases cuenta con un bolso con lista de los estudiantes quienes retiran en caso de emergencias y números contactos.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases,

megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, planos de seguridad, red húmeda y extintores.

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Ambulancia	131	Secretaria Rectoría
ACHS	6006002247	CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Incendio forestal en cercanía visual	Perdida de visibilidad, inhalación de humo.	Activar confinamiento temporal y monitoreo constante.
Incendio forestal con viento hacia el colegio	Riesgo de propagación y humo en patios.	Evacuación ordenada hacia zona seguras alejadas del fuego.
Alerta de evacuación oficial SERNAPRED	Riesgo inminente.	Activación total del protocolo de evacuación.
Falsa alarma o incendio controlado	Confusión ansiedad.	Comunicar oficialmente a la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
TODO EL COLEGIO	ZONA A (cancha)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMRGENCIAS SISMO O TERREMOTO
TODO EL COLEGIO	ZONA C (estacionamientos)	ESCALERAS Y PASILLOS ZONA DE SEGURIDAD	EMERGENCIAS INCENDIOS, ARTEFACTO EXPLOSIVOS O FUGAS DE GAS.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

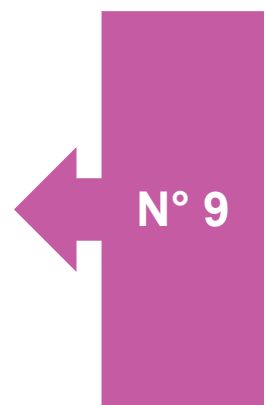
PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
----------	---------------------------

ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la zona del foco de incendio. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Deberán evacuar con docente a la zona de seguridad, en el caso de encontrarse en el recreo, quedarse en la zona segura. No se podrán acercar a la zona del foco de incendio. Seguir las instrucciones de los monitores a cargo.
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Deberán abrir puertas, salir con los estudiantes, llevar con ellos bolso de seguridad. Posteriormente en la zona de seguridad deben pasar lista y verificar a cada estudiante y reportar a los monitores de apoyo en el caso de falte un estudiante. Quienes no estén a cargo de estudiantes, deberán prestar apoyo con los estudiantes neuro divergentes. Esperar indicaciones para comenzar con el retiro estudiantes.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Monitores de apoyo verificar salas de clases y baños. Corte de suministros luz y gas. Dar apoyo en las zonas de seguridad en tema de seguridad, traslado de estudiantes, encargados de puerta, etc.
PERSONAL EXTERNO	Personal externo como empresa de casino y aseo debe dirigir a la zona de seguridad C ubicado en estacionamiento, en el caso de las trabajadoras de servicio de aseo, zona de seguridad donde este ubicada. Apoderados serán dirigidos a la zona de seguridad A, a cargo de la secretaria de rectoría. Trabajadores empresas contratista se solicitará plan de emergencia con lineamientos del colegio, se le indicará zona de seguridad (estos lineamientos serán indicados en la charla de seguridad y salvaguarda).

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO ACCIDENTE GRAVE

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez



Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez
Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas
Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez
Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal
Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo son todas las dependencias del colegio.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Alerta: aviso de inmediato verbal o vía telefónica sobre un accidente grave



Alarma: llamado interno de emergencia

Activación: inmediatamente tras detectar un accidente grave.

Responsable de la activación; rector/ docente/ inspector o cualquier funcionario que detecte el evento.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de protocolo de accidentes graves	Coordinador Seguridad Escolar
Evaluación y primeros auxilios al accidentado.	Coordinador de Seguridad Escolar y EPA
Aviso a rectoría y dirección de ciclo	Coordinador Seguridad Escolar

Control en entorno y aislamiento de área	Monitores áreas de seguridad interna del colegio (inspectores, administrativos, docentes, etc.).
Comunicación con apoderado de accidentado	Equipo Directivo cumple el rol de informar a los padres.
Traslado al centro de salud (si aplica)	Coordinador de seguridad Escolar y EPA.
Envío activación de protocolo de accidente correo	Coordinador de la seguridad escolar.

E. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para atender un accidente grave sala de primeros auxilios, botiquín de primeros auxilios, ficha de salud, activación de correo, DEA, sillas de ruedas, tabla espinal

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud)	131	Secretaria Rectoría
ACHS	6006002247	CSE

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Caídas con posibles fracturas	Lesión ósea, dolor, inmovilidad	Inmovilizar, no mover, contactar EPA, avisar

		apoderado, derivar a centro médico.
Corte profundo con sangrado	Hemorragia, shock	Aplicar presión, controlar sangrado, contactar EPA, derivar.
Desmayo o convulsión	Perdida de conciencia, riesgo respiratorio.	Revisar signos vitales, despejar zona atención EPA.
Golpe en la cabeza	TEC, contusión, mareo	Evaluación inmediata, observación y posible derivación médica.
Reacción alérgica severa	Anafilaxia	Contactar EPA, Derivación.
Reanimación	Establecido por especialistas médicos.	Proceso de Reanimación de cualquier adulto responsable y uso DEA

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN		
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	COMENTARIOS
Ed. Básica	Salas de clases	Esperar indicación según gravedad del accidente
Ed. Media	Salas de clases	Esperar indicación según gravedad del accidente

Personal Administrativo	Apoyo lugar del accidente, sala de primeros auxilios y coordinación llegada ambulancia	Apoyo en comunicación apoderados, contención de los estudiantes, apoyo ingreso salas de clases.
-------------------------	--	---

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma, no acercarse a la persona accidentada, seguir instrucciones del encargado/docente
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Mantener la calma, no acercarse a la persona accidentada, seguir instrucciones del encargado/docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Colaborar con aislamiento del área.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar comunicación con apoderado, y organismos externos.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del colegio.
ESA	Activación SIRF

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ASALTO, ROBO O SECUESTRO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez

Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez

Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas

Monitor: Pamela Lagos-Arleenne Fernandez
Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal
Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Los sectores asociados al riesgo todo el colegio o estacionamiento.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Alerta: aviso de inmediato verbal, o vía telefónica sobre un asalto, robo, secuestro o intento de secuestro.



Alarma: llamado interno de emergencia situación ocurrida.

Activación: inmediatamente avisar a carabineros redes externas y dar contención a la persona o estudiante afectado.

En el caso interno del colegio se activa procedimiento Lock Down.

Responsable de la activación; CSE o Representante CSE

C. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de protocolo de asalto, robo o secuestro.	Coordinador Seguridad Escolar Todo el personal del colegio.
Activar alarma Lock Down en el caso de ser necesario	Coordinador de Seguridad o Representante CSE
Aviso a entidades externas	Secretaria Rectoría

Retiro de estudiantes autorizado por entidades externas	Equipo directivo se activa correo apoderados, retiro en sala de clases.
---	---

D. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia entre ellos contamos con bolso de emergencia con lista de estudiantes por sala de clases, megáfonos, timbre, chalecos reflectantes, señaléticas, DEA, Sala de primeros auxilios y planos de seguridad.

E. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Secretaria Rectoría
Bomberos	132	Secretaria Rectoría
Consultorio (Salud)	131	Secretaria Rectoría
ACHS	6006002247	CSE

F. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Asalto a estudiantes, trabajador o apoderado.	Daño físico o Psicológico.	Activación apoyo ACHS para trabajador accidente de trayecto.

		Apoyo en resguardo y contención emocional estudiante o apoderado afectado.
Robo Colegio	Daño a la infraestructura (Puertas o ventanas forzadas o destruidas, Oficinas saqueadas, equipamiento robado o dañado). Daños a personas físico o psicológico. Daño a la organización escolar (suspensión de clases).	Comunicación inmediata con entidades externas, canales de comunicación seguros y claros con los apoderados. Capacitar al personal del colegio actuar sin poner en riesgo su integridad, apoyo emocional a la comunidad.
Secuestro Estudiante o personal del colegio	Daño físico Psicológicos: Estrés postraumático severo (PTSD). Trastornos de ansiedad, depresión, pesadillas. Aislamiento social o rechazo a volver al entorno escolar.	Registro y control estricto de entradas y salidas del establecimiento. Protocolos de seguridad en salidas escolares. Capacitación al personal en detección de riesgos, acoso, violencia o amenazas. Trabajo conjunto con Carabineros y municipalidad. Apoyo contención emocional. Activación DIAT ACHS.

G. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN

CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	COMENTARIOS
Ed. Básica	Salas de clases	Esperar indicación según de los hechos presentados
Ed. Media	Salas de clases	Esperar indicación según de los hechos presentados
Personal Administrativo	Oficinas o lugar cercano con llave	Apoyo en comunicación apoderados, contención de los estudiantes, apoyo ingreso salas de clases.
Estacionamiento	Ingreso al Colegio	Resguardo a la persona afectada

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Mantener la calma, seguir instrucciones del encargado/docente.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Mantener la calma, seguir instrucciones del encargado/docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Colaborar con aislamiento del área.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar comunicación con apoderado, y organismos externos.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del colegio.
ESA	Activación SIRF

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

CORTE DE AGUA O ENERGÍA ELÉCTRICA

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

Rector(a): Franklin Avila Gonzalez

Coord. Seguridad Escolar: Johanna Pereira Jimenez

Inspector: Camila Mellado-Angela Bravo-Daniela Méndez- Sebastián Bustos-Teresita Rivas

Monitor: Pamela Lagos-Arlenne Fernandez

Secretaria Rectoría: Ana Castillo Zagal

Secretaria Sector: Maria Nieves Dreves-Cristina Sanhueza Sepúlveda

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:



Los sectores asociados al riesgo todo el colegio.

TIPO DE ALERTA / ALARMA:



Alerta: aviso de inmediato verbal o vía telefónica sobre corte de suministro de agua o electricidad.



Alarma: llamado interno o por teléfono de la situación ocurrida.

Activación: inmediatamente dar aviso jefe administrativo para saber cuales son las razones por el corte de suministro.

Responsable de la activación; CSE o Representante CSE

C. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

En la siguiente tabla se definen las acciones y como se coordinará el proceder con la comunidad educativa durante la emergencia, se detalla roles, funciones de cada encargado de área, a quien se comunica y quien es el encargado de notificar a equipos de emergencia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Activación de protocolo de corte de suministro de agua o electricidad.	Coordinador Seguridad Escolar
Revisión y comunicación con las empresas externas de electricidad y agua.	Coordinador de Seguridad, Representante CSE y Jefe Administrativo
Aviso Comunidad Interna	Directoras de ciclos, CSE y jefe administrativo.
Proceso de Retiro Estudiantes al no contar con el suministro (trabajadores máximo 2 horas agua).	Coordinador de Seguridad, Representante CSE y Equipo directivo
Comunicación apoderados (apoyo comunicación campur general en el caso corte suministro eléctrico)	Representante CSE, Coordinador de Seguridad y Equipo Directivo

D. RECURSOS:

- Como colegio los recursos disponibles para poder atender una emergencia corte de suministro. En el caso de agua contamos con un sistema de reserva de agua, en el caso de corte de electricidad no contamos con generador, por lo tanto, dependiendo de las condiciones de nuestro colegio se procederá retiro de estudiantes.

E. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Aguas Araucanía	6002004545-223612826	Secretaria Rectoría
CGE	800800767	Secretaria Rectoría

F. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Corte Suministro de agua	Falta de higiene: imposibilidad de lavarse las manos, lo que favorece la propagación de enfermedades. Inoperancia de baños: colapso del sistema sanitario, riesgo de contaminación o malos olores. Interrupción de prácticas básicas como el lavado de utensilios	Verificar causa y duración del corte con la empresa sanitaria local. Evaluar si hay condiciones mínimas para mantener el funcionamiento (uso de estanques o agua embotellada). Suspender clases si se compromete la salud y seguridad.

	de alimentación o limpieza de superficies. Suspensión parcial o total de clases, si el corte se prolonga o afecta gravemente la salubridad. Servicio de Casino: Imposibilidad de preparar o entregar alimentación escolar si no hay agua para cocinar, lavar alimentos o limpiar utensilios. Riesgo de intoxicación si se preparan alimentos sin condiciones higiénicas adecuadas.	Se cuenta con sistema de reserva de agua.
Corte de suministro eléctrico	Suspensión de clases o actividades pedagógicas, especialmente si depende del uso de computadores, proyectores o pizarras digitales. Fallo de sistemas de calefacción o climatización (aire acondicionado). Imposibilidad de preparar alimentos si fallan refrigeradores. Riesgo de descomposición de alimentos almacenados por corte prolongado (por pérdida de cadena de frío). Falta de iluminación en baños, pasillos o patios: riesgo de caídas o accidentes. Pérdida de contacto con el exterior (teléfonos fijos, o internet sin batería).	Evaluar si hay condiciones para continuar con la jornada. Suspender si se ve comprometida la seguridad o salubridad. Proteger equipos desenchufándolos. Comunicar a apoderados y autoridades si el corte se extiende. Coordinar con la empresa distribuidora eléctrica.

G. ZONAS DE SEGURIDAD:

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN		
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	COMENTARIOS
Ed. Básica	Salas de clases	Se indicará retiro de estudiantes.
Ed. Media	Salas de clases	Se indicará el retiro estudiante.
Personal Administrativo	Puertas, comunicación apoderados, monitores para el retiro.	Apoyo en comunicación apoderados, puertas y retiro estudiantes.

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE ED. MEDIA	Seguir instrucciones del encargado/docente.
ESTUDIANTES DE ED. BÁSICA	Seguir instrucciones del encargado/docente
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Apoyo en los cursos y NEE.
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinar comunicación con apoderado, puerta y retiro estudiante.
PERSONAL EXTERNO	Seguir instrucciones del personal del colegio.

LISTADO BASE DETIPOS DE EMERGENCIA

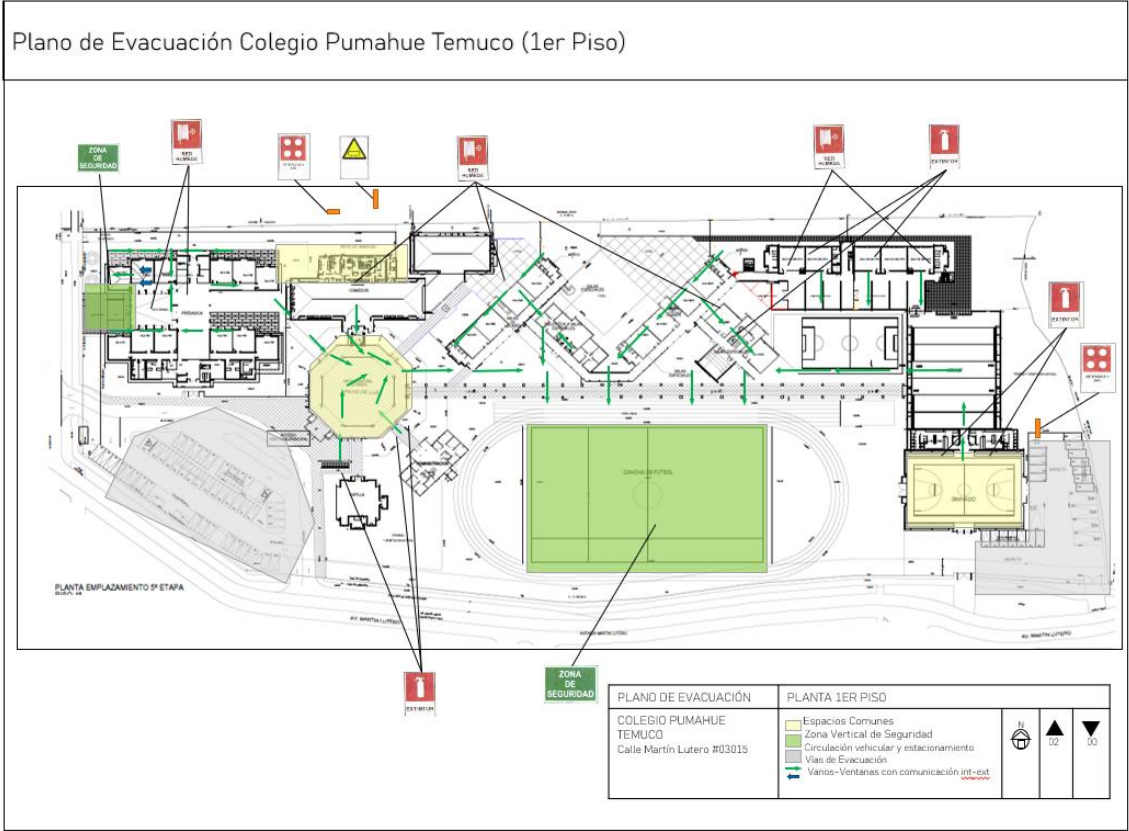
CHECK LIST

Nº	TIPO DE EMERGENCIA	SI-NO-N/A
1.	ACCIDENTES GRAVES	SI
2.	ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO	N/A
3.	ALUVIONES (Sólo si aplica)	N/A
4.	ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	SI
5.	ASALTO, ROBO O SECUESTRO	SI
6.	CORTES DE AGUA	SI
7.	CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI
8.	EMANACIÓN O FUGA DE GAS (Ej. Ficha 03)	SI
9.	SISMOS (Ej. Ficha 02)	SI
10.	TEMPERATURAS EXTREMAS	SI
11.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR AGUAS DE LLUVIAS	N/A
12.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR CRECIDAS DE CAUCES DE AGUA	N/A
13.	INCENDIO ESTRUCTURAL (Ej. Ficha 01)	SI
14.	ERUPCIONES VOLCÁNICAS (Sólo si aplica)	N/A
15.	INCENDIOS FORESTAL (Sólo si aplica)	SI

16.	LOCKDOWN O DE REFUGIO	SI
17.	MAREJADAS (Sólo si aplica)	N/A
18.	NEVADAS (Sólo si aplica)	N/A
19.	FRENTE A OTRAS EMERGENCIAS	N/A
20.	VIENTO	SI

ANEXOS

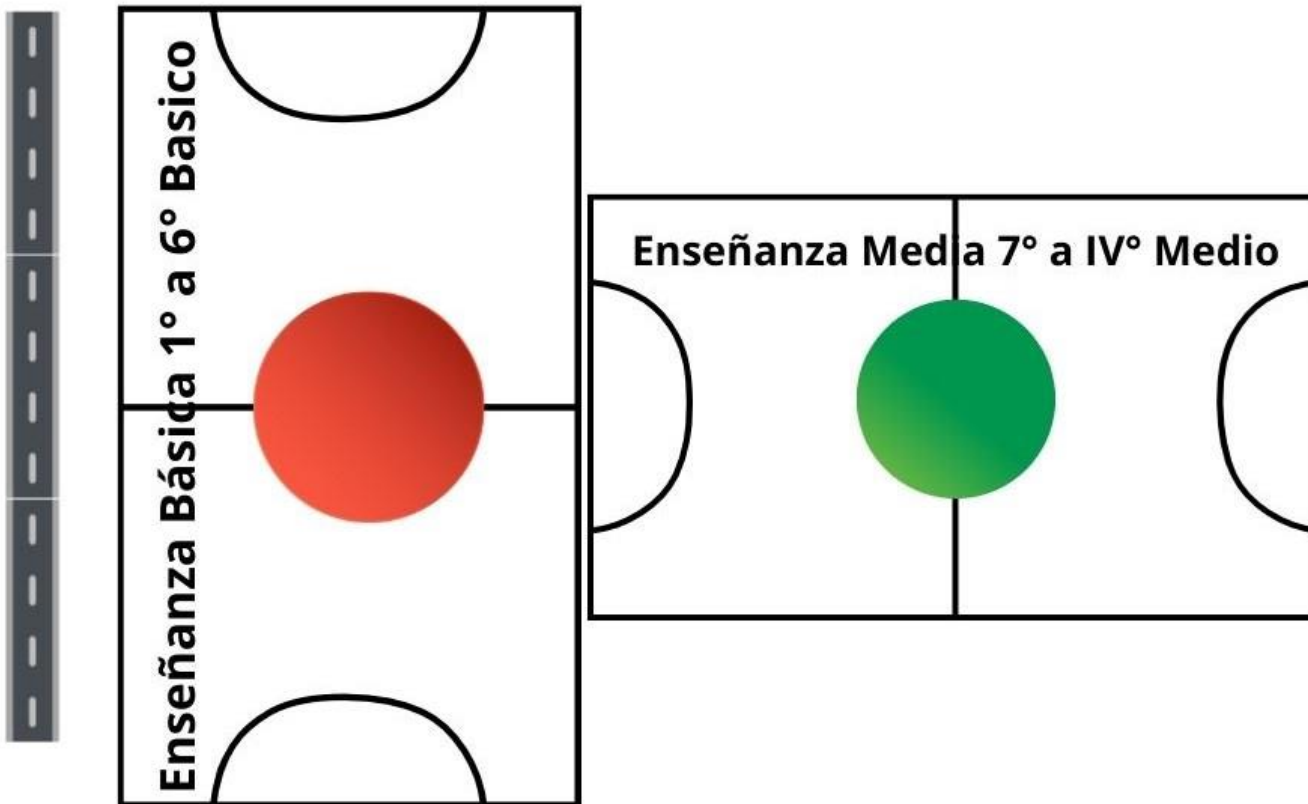
PLANO EVACUACIÓN GENERAL



ZONA DE SEGURIDAD A



MARTIN LUTERO



ZONA DE SEGURIDAD C (EXTERNA)

